

EL BIEN PÚBLICO

6 rs. vn. cada mes.

Mahon Juéves 2 Diciembre de 1886.

Año XIV. Núm. 4.165.

Correo de hoy

Correspondencia de Madrid

29 Noviembre de 1886.

Sr. Director de *El Bien Público*.

Ha comenzado el debate político en el Congreso muy friamente, según el sentir general, que hoy como siempre procuro reflejar con fidelidad. El Sr. Puga tiene abundancia de palabra y dice con facilidad lo que quiere, pero le perjudica su afán de amplificar y diluir sus conceptos, que pierden mucho de su vigor por no acertar á concretarlos. En su discurso de hoy, que indudablemente quería que resultara de fuerte oposicion al gobierno, sin que haya podido conseguirlo, se ha fijado en toda la política general del gobierno; pero singularmente en la crisis de agosto, en los sucesos de setiembre, en el indulto á los condenados á muerte por la sublevacion y en la crisis que subsiguio al indulto.

Las dos crisis las ha combatido no por los hechos en sí mismos, sino por la explicacion que de ellas se ha dado; pues respecto á la salida del señor Camacho, ya éste ha dicho solo en parte, dejando entrever el resto, los motivos que le obligaron á salir del gabinete.

Los sucesos de setiembre, altamente censurables para el gobierno por la imprevision de que dió patentes muestras, tuvieron una segunda parte, que fué el proceso á los sublevados y el indulto á los sentenciados á la última pena, mas censurable aun, pues el Sr. Puga cree que ya otorgado el indulto debe ser grato para todos considerar que han podido salvarse algunas vidas; pero cree digno de enérgica censura la interpretacion y sentido que ha querido darse al indulto diciendo que fué para evitar que la opinion, siquiera fuese con manifiesto estravío, dejase caer responsabilidades sobre quien de ningun modo podía tenerlas. Esto, según el señor Puga, es una verdadera herejía, pues si el gobierno responsable resolvió el expediente de indulto en sentido negativo, aun cuando mas tarde recibiese indicaciones del poder irresponsable para que volviese á examinar el expediente y ver si cabía aconsejar la gracia de indulto; aun cuando hubiese recibido esta indicacion como un mandato, carácter que nunca pudo revestir, si el gobierno hubiese tenido arraigada conviccion de cuál era su deber en aquellos difíciles momentos, habria insistido en oponerse y en todo caso se hubiera retirado.

Por estas vacilaciones del gobierno se explica menos la crisis de octubre que dió ocasion á la salida de cinco ministros, entre los cuales no figuran los que votaron precisamente contra la concesion de indulto en el segundo Consejo, según ha manifestado el Sr. Sagasta.

Estos puntos, así tratados y con cierta frialdad en la palabra, han quitado mucho de su interés al discurso del Sr. Puga.

Unas frases que repitió, por las que aludió directamente al señor Cañamaque, obligaron á éste á levantarse para decir que para él no habia sido un sacrificio el abandono de la subsecretaria de la presidencia, pero que si así se entendia, le pa-

recia poco siempre que hubiese redundado en servicio de su partido y de su jefe señor Sagasta.

Sobriamente y con brillantez ha contestado á nombre del gobierno el señor Moret, diciendo al orador romerista que puesto que habia planteado el debate en términos que no hacian daño al gobierno, éste no tenia por qué defenderse.

Si mañana y en los dias sucesivos no alcanza mas calor la discusion, mas valdria que no se hubiese suscitado. Yo creo que lo irá adquiriendo cuando la pasion política con los izquierdistas y el interés monárquico con las divisiones de los republicanos vayan siendo puestos sobre el tapete. A nombre de los conservadores hablará el Sr. Cánovas, y nadie de entre sus correligionarios, pues incluso el Sr. Silvela (don Francisco) guardará silencio si no es directamente aludido.

Parece que á los buenos oficiales del Sr. Cánovas se debe que el ilustre periodista y copropietario de «La Epoca» Sr. marqués de Valdeiglesias, ha sido nombrado síndico de la quiebra del duque de Osuna, habiendo el juez que entiende en la misma relevádole de la prestacion de fianza.

Los republicanos de la coalicion, mas divididos y enemistados cada día, amenazan dar un espectáculo cuando hablen.

Mañana será conducido á Palacio en una lujosa carroza el infante D. Alfonso, hijo de los infantes D. Antonio y D.^a Eulalia, para ser bautizado en la capilla Real. Acudirán al ato que revestirá toda la solemnidad que suelen revestir todos los que se celebran en Palacio, los grandes de España, los ministros, los representantes extranjeros, los presidentes de las Cámaras y de los tribunales superiores consultivos, el cardenal Payá, el Nuncio, los capitanes generales, los jefes de Palacio, una comicion de la oficialidad del regimiento de la Princesa á que pertenece el infante D. Antonio, los jefes del escuadron Real y los profesores que ha tenido aquel.

El bautizo se verificará en la cámara del Rey D. Francisco, en cuyo centro se colocará la pila en que recibió el agua bautismal Santo Domingo de Guzman. La Corte vestirá de media gala.

Creo haber dicho que S. M. la Reina, deseando conmemorar el aniversario de la muerte del inolvidable Monarca D. Alfonso XII, habia manifestado á su gobierno responsable que la complaceria en extremo el poder indultar á cuatro reos de muerte. En efecto: hoy ha tenido S. M. la inmensa satisfaccion de firmar los Reales decretos que arrancan al verdugo la vida de cuatro hombres.

El nobilísimo rasgo de la augusta señora merece el mas entusiasta aplauso.

La prensa publica un extracto de un proyecto de ley, que atribuye al Sr. Leon y Castillo, reformando la de policia de imprenta de 1882; pero, según mis informes, el ministro no ha pensado en semejante cosa, y si algo hiciera en ese asunto no seria ciertamente en el sentido indicado por la prensa.

Otra rectificacion tengo que hacer, y esta de mas interés para los intereses de la patria: no es exacto que haya cambiado

favorablemente el curso de las negociaciones con los Estados Unidos; lo único que ha cambiado algo es el lenguaje de la prensa norte-americana.—Z.

29 de Noviembre de 1886.

Sr. Director de *El Bien Público*.

Policia de imprenta

Atribúyese al Sr. Leon y Castillo el propósito de reformar la actual ley de policia de imprenta, pues la práctica ha demostrado, á juicio de los ministeriales, que aquella es deficiente en unas cosas y defectuosa en otras.

Dícese que en el proyecto que tiene en estudio el Sr. Ministro de la Gobernacion se impone á las empresas periodísticas la obligacion de llevar los ejemplares que previene la actual ley, no á la autoridad gubernativa, sino á la judicial de la localidad.

Los periódicos remitirán tambien á la autoridad judicial lista autorizada con los nombres del director y redactores de plantilla, no teniendo ningun otro representacion para los efectos legales.

Se suprime la facultad de que gozan actualmente las autoridades para obligar á los periódicos á la insercion de rectificaciones—sea cual fuere su comunion—sin previo juicio, quedando por el nuevo proyecto sujetas á esta obligacion.

Se quita á las autoridades gubernativas la facultad de imponer multas á los periódicos, y se concede esa facultad á las autoridades judiciales.

Estas ideas, en principio no me parecen mal, pero falta ver como las desarrolla el Sr. Leon y Castillo, y falta, sobre todo, ver si en el proyecto hay alguna otra disposicion importante á más de las indicadas.

Y digo esto porque ó yo estoy muy equivocado, ó el verdadero objetivo de la reforma es impedir que se eluda la sancion penal en que pueda incurrir el periódico presentando como director un testaferrero; y aunque á este fin tienda la base del Código penal que restablece la multa y la suspension no me estrañaria que se exigiera en el proyecto de policia de imprenta, alguna condicion á los directores de los periódicos.

La dimision del Sr. Figuerola
Comienzan á tocarse las consecuencias de los acuerdos de la Junta directiva del partido republicano-progresista.

El Sr. Figuerola que ha venido trabajando porque no se rompiera la unidad del partido, considera fracasada su mision, siente algo así como desfallecimiento, se cree en cierto modo desautorizado, y por esto ha enviado al marqués de Montemar la renuncia del cargo de Presidente de la Junta Directiva, escribiendo al mismo tiempo al Sr. Ruiz Zorrilla participándole su resolucion y exponiéndole detalladamente su juicio acerca de la actitud que se ha creado al partido.

La dimision del Sr. Figuerola plantea un grave problema para los zorrillistas, que carecen de un hombre de las condiciones necesarias para sustituir á aquél. Así es que en la Junta general que para renovacion de la directiva, debe celebrarse el dia primero de Diciembre, se proponen reelejir al Sr. Figuerola. Mas es casi seguro que éste permitirá en su resolucion, en cuyo

caso le seguirán algunos otros individuos de la Directiva.

Los salmeronianos se muestran satisfechos de la conducta del Sr. Figuerola.

La actitud del Sr. Ruiz Zorrilla
Con referencia á una carta del jefe del partido republicano progresista, me dice una persona que tiene motivos para hallarse enterada, que la actitud del Sr. Ruiz Zorrilla es completamente intransigente.

A su juicio, sus amigos no tienen que perseguir más que una sola idea, derribar las instituciones monárquicas, ni que adoptar más que un solo procedimiento, el procedimiento revolucionario á que siempre rindieron culto.

Del triunfo de ese procedimiento deben esperarlo todo, y nada, absolutamente nada de otra parte.

Cree el Sr. Ruiz Zorrilla que los partidos democráticos, los hombres que llamándose republicanos ofrecen su beneyolencia á este ó al otro Gobierno monárquico, es porque algo esperan y algo creen poder obtener de la monarquía; y que como él y sus amigos ni esperan ni quieren nada, tienen que seguir impertérritos su camino.

Esta actitud no solo es esencial y personalmente opuesta á la de los amigos del señor Salmeron, sino que encierra una severa, enérgica y poco velada acusacion contra estos elementos.

Rota de hecho la inteligencia entre unos y otros, es de esperar, y yo lo espero, que las recriminaciones se sucedan hasta el extremo de trocar en enemigos encarnizados á los que durante diez años han venido viviendo en el seno de un mismo partido.

Un rasgo de la Reina
Dije el otro dia que la Reina-Regente, queriendo solemnizar el aniversario de su agosto esposo, habia manifestado al Gobierno el deseo de indultar á varios reos sentenciados á la última pena.

Parece que hoy se han cumplido los nobilísimos deseos de la Reina; hoy ha firmado los decretos que arrancan de manos del verdugo á cuatro hombres y evitan á cuatro familias muchas lágrimas.

Las bendiciones de esas familias y la gratitud y la admiracion de todo el pueblo serán, indudablemente, la recompensa de tan grandes sentimientos.

Los conservadores
No es exacto, como se ha dicho, que vayan á intervenir en el debate político, en nombre del partido conservador, los señores Silvela, Pidal y otros.

El acuerdo es que el Sr. Cánovas recoja todas las alusiones que se dirijan al partido.

Una rectificacion
Respecto al proyecto de reforma de la ley de policia de imprenta, de que me he ocupado antes, debo manifestar que en los centros oficiales se desmiente en absoluto la noticia.

Podia decir aquí que, «cuando el rio suena...» Pero prefiero atenerme á los informes oficiales.

Los amigos de Benito
No es Benito precisamente su nombre, sino Laureau; porque se trata del Sr. Figuerola, cuya dimision del cargo de Presidente de la Junta Directiva del partido republicano-progresista, ha caido como una

bomba entre sus amigos.

Los republicanos se muestran muy disgustados por la actitud del Sr. Figuerola; y al decir los republicanos, claro es que me refiero á los zorrillistas, que no se ocultan para decir que el ex-ministro de Hacienda trata únicamente de darse importancia.

Una pregunta

La que esta tarde ha formulado en el Congreso el Sr. Vizconde de Campo Grande tiene verdadero interés y ha sido muy comentada.

El Sr. Vizconde de Campo Grande ha rogado al Gobierno declare si sabe que sea cierto lo que refiere la prensa, de que en estos últimos días, y señaladamente en la noche del 25 del actual, en una reunion de un círculo político de esta Corte se pronunciaron discursos y se realizaron actos de votaciones encaminados directamente á reemplazar por la fuerza el Gobierno monárquico-constitucional por el republicano; y caso afirmativo si se incoaron procedimientos de acuerdo con el art. 181 del Código penal.

Como esta pregunta entraba de lleno en la materia propia del debate político, el Sr. Ministro de Estado ha contestado estableciendo esa escepcion dilatoria.

Despues, como ya dejo dicho, se han hecho muchos comentarios sobre la pregunta, que ha sido indudablemente muy intencionada, pero á la cual podria oponerse esta otra que he oido esta tarde á un hombre político importante: ¿Es que si hubiera sido posible que la sesion del día 25 en el círculo republicano-progresista se hubiese celebrado en tiempo de los conservadores, habria creido el Gobierno servir mejor á la monarquía trabajando por la union de los republicanos, que dejando que se rompa en cien pedazos el partido más fuerte de los que viven fuera de la legalidad?

Incendio

En Llívia (provincia de Gerona) ha ocurrido un incendio en una fábrica de harinas, ocasionando pérdidas de consideración, afortunadamente no han habido desgracias personales.

Rumor falso

No resulta exacto, al menos por ahora, lo que han dicho los periódicos de la mañana referente á que los Sres. Muro y Baselga traten de ingresar en el posibilismo.

Optimismos

Ha dicho toda la prensa que habían cambiado favorablemente para nuestros intereses las negociaciones con los Estados-Unidos.

Aunque lo sienta, tengo que decir que mis impresiones no son tan optimistas. Lo único que ha cambiado ha sido el lenguaje de la prensa norte-americana, pero nada más; y esto, en verdad no es para echar á vuelo las campañas.

Duracion del debate

Calcúlase que el debate político durará en el Congreso de seis á ocho días, cuando menos. Esto en el caso de que no se enreden las cosas, pues aun sin esto son muchos los oradores que han de intervenir.

El cadaver del Obispo de Almeria

Ha sido esta tarde trasladado desde el convento de las Siervas de María, situado en Chamberí, donde falleció hace pocos días, á la estacion del Mediodia, para conducirlo á su diócesis.

El acto ha revestido gran solemnidad habiendo asistido el cardenal Payá y los Obispos de Madrid alcalá, de Cádiz, de Segorbe y de la Habana, el clero parro-

quial con cruz alzada y varios amigos del finado.

Hasta Almería acompañaron el cadáver en el mismo tren, una comision del cabildo catedral de aquella diócesis, que ha venido con tal objeto, una hermana y un cuñado del difunto Obispo, D. José M.^a Orbera.

Mañana será conducido á palacio en una lujosa carroza el infante D. Alfonso hijo infantes D. Antonio y D.^a Eulalia para ser bautizado en la capilla real. Acudirán al acto que revestirá toda la solemnidad que suelen revestir todos los que se celebran en Palacio, los grandes de España, los ministros, los representantes extranjeros, los presidentes de las cámaras y de los tribunales superiores consultivos, el cardenal Payá, el Nuncio, los capitanes generales, los jefes de palacio, una comision de la oficialidad del regimiento de la Princesa á que pertenece el infante don Antonio, los jefes del escuadron real y los profesores que ha tenido aquel.

El bautizo se verificará en la cámara del rey D. Francisco, en cuyo centro se colocará la pila en que recibia el agua bautismal Santo Domingo de Guzman. La corte vestirá de media gala.

Dikson.

PARIS 28 DE NOVIEMBRE

Telegrafian de Buckarest con fecha del 26:

«Segun noticias de Bulgaria, los agentes diplomáticos de Austria y de Inglaterra sostienen cada vez mas á la Regencia, alentándola á conservar el poder, á fin de dar tiempo de que produzcan resultado las negociaciones entabladas entre los gabinetes.

En Sofia se espera que las potencias presentarán en seguida una proposicion para evitar á Europa á resolver la cuestion referente al nombramiento de principe de Bulgaria.

Entretanto, los partidarios de Rusia aguardan el momento favorable para obrar y el gobierno está siempre prevenido para lo que pueda ocurrir.

Por otra parte, los partidarios del principe Alejandro intringan mucho á favor de éste. Dicen que nunca ninguna Asamblea búlgara eligirá al principe de Mingrelia y que si Europa no pone término al estado actual proponiendo un principe de sangre Real, el deber del gobierno búlgaro es convocar de nuevo la Sobranié en Sofia. Están convencidos de que esta vez la mayoría de votos la obtendrá el principe Alejandro, sin inquietarse la Asamblea por las consecuencias que pueda tener semejante eleccion.

El Gobierno ha tranquilizado á sus partidarios en provincias tocante á la disposicion de ánimo de Turquía que ha puesto en su conocimiento que M. Grekoff ha recibido de la Puerta Otomana seguridades absolutamente satisfactorias, merced á las gestiones practicadas por sir White.

Se cree que la regencia ha logrado contratar un empréstito de algunos millones.

El cónsul general de Alemania ha participado al gobierno búlgaro que se le ha encargado la proteccion de los súbditos rusos en Bulgaria.»

Si hemos de dar crédito á los telégramas que hoy se han recibido de las principales capitales de Europa, el conflicto pendiente entre Rusia y Bulgaria ha entrado en una nueva fase.

Parece en efecto que Alemania interviene oficiosamente en los negocios del principado y que el gabinete de Berlin á instancias del de San Petersburgo servirá de

mediador en la cuestion, reconciliando á Rusia y Bulgaria.

Si así sucede, la Asamblea nacional búlgara quedará en completa libertad de accion para elegir el soberano que mas le agrade á excepcion del principe de Mingrelie, cuya antipatia por los prusianos es pública y notoria.

Asegúrase igualmente que lord Salisbury trata de entablar negociaciones con el señor de Giers, abandonando Inglaterra á su propia suerte los búlgaros y obteniendo en cambio de Rusia ciertas concesiones en el Asia central.

El discurso del Trono en el Reichstag

Los amigos de la paz deben estar satisfechos. El discurso de la Corona, pronunciado el jueves con motivo de la apertura de la cámara alemana, ha causado sorpresa. Jamás, mientras viva el emperador Guillermo, Alemania emprenderá nada que pueda ser contrario á Rusia. Bien claro lo manifiesta el mensaje al decir que «la política del Gobierno imperial tiene por objeto constante emplear la viva amistad que une al emperador con las dos cortes vecinas para mantener la inteligencia entre todas las potencias».

La ausencia del emperador Guillermo ha quitado su principal atractivo á la apertura del Reichstag. M. Bismark tampoco asistió, siendo reemplazado por M. de Boetticher, el ministro de Estado, que ha leído el discurso del Trono, en calidad de representante del canciller. Este no asistirá á las sesiones hasta que se dé segunda lectura al proyecto militar.

En su primera parte, el discurso da largas explicaciones sobre el significado y los motivos del proyecto de ley militar, que nadie comprende; atendidas las seguridades de paz que diariamente se prodigan El Gobierno alemán trata de justificarlo en esta forma:

«El Ejército es la garantía de la protección permanente de los bienes que produce la paz; y aunque la política del Imperio no deja de ser pacífica, Alemania no puede, ante el desenvolvimiento militar de los Estados vecinos, renunciar más tiempo al aumento de sus fuerzas militares, en particular al efectivo fijado para el tiempo de paz.»

La segunda parte del discurso, que se ocupa de política extranjera, ha sido una decepción para los que creían en una coalición contra Rusia, en la que interviniese directa ó indirectamente Alemania. El emperador Guillermo no dice una palabra sobre Bulgaria, concretándose á esta alusion vaga y lejana en lo que á esta cuestion concierne.

«Las relaciones del imperio alemán con todas las potencias tiene un carácter amistoso y satisfactorio. Alemania «no tiene interés alguno en las cuestiones pendientes,» y lo único que desea es conservar la amistad con los dos Imperios vecinos.»

La actitud de Alemania respecto á las graves cuestiones que agitan la política europea, permiten esperar que los conflictos suscitados por Bulgaria terminarán en un «modus vivendi». A ello contribuirá eficazmente el discurso leído en la apertura del Reichstag.

TÉLEGRAMAS

Paris 30.—Londres.—El «Daily-News» hace notar los progresos de los rusos en Asia, los cuales, dice, tienen para Inglaterra mucha mayor importancia que la cuestion de Bulgaria, y manifiesta la creencia de que el gabinete inglés ha debido en-

tablar en San Petersburgo negociaciones relativas á las cuestiones búlgaras y turcas.

El «Times» expresa abrigar la esperanza de que las medidas de rigor pondrán término á la agitacion que se observa en Irlanda.

En un parte telegráfico fechado en Nueva-York, se asegura que los fenianos han combinado un plan de campaña contra Inglaterra, estando resueltos á sostener contra ella una guerra á todo trance.

Paris 30.—El embajador de Francia en Londres, M. Waddington, ha pedido á lord Iddesleigh una contestacion definitiva acerca del proyecto relativo al canal de Suez.

Ha quedado ajustado el tratado de comercio negociado entre Francia y Méjico.

Rusia no insiste ya en que se admita la candidatura del principe de Mingrelia para el trono de Bulgaria.

Paris 30.—Sofia.—La Sublime Puerta ha aconsejado á los Regentes de Bulgaria que desistan de enviar cerca de las potencias una comision parlamentaria, añadiendo que ella misma habia entablado negociaciones con Rusia para el arreglo de la cuestion de Bulgaria; pero los Regentes han contestado que no tenian el derecho de impedir á dicha comision que cumpliera el encargo que se le habia confiado, y que además estaban convencidos de que el hecho de esponer la situacion de Bulgaria ante los gobiernos de las respectivas potencias contribuirá á facilitar la tarea que se habia impuesto la Sublime Puerta.

Paris 30.—En la sesion celebrada por la Cámara de los diputados y con motivo de discutirse el crédito relativo á los gastos ocasionados por el protectorado de Francia sobre Madagascar, M. de Freycinet ha dicho que el ministro residente en dicho país habia tropezado al principio con algunas dificultades, pero que la situacion se ha modificado mucho, en términos que en la actualidad nuestra influencia es preponderante y pronto se cumplirá el tratado ajustado en consideracion á Francia; y despues de estas declaraciones se ha aprobado dicho crédito por 288 votos contra 100.

Gacetilla

Bien venido

En el vapor-correo «Nuevo-Mahónés» ha llegado el Excmo. Sr. Gobernador Militar de la Isla, General Llorente, acompañado de su distinguida Señora, Bajaron al muelle á recibirles, el Excmo. Sr. Ruiz de Alcalá, el Secretario del Gobierno Militar Sr. Montanari y el Sr. Delegado especial del Gobierno.

El reloj municipal

Como todos sabemos que la onza anual que paga el Ayuntamiento á cierto relojero para que el cronómetro municipal marque la hora con fidelidad, no es suficiente á conseguir una cosa tan sencilla que para lograrla bastaria un poco de cuidado, á nadie extrañó, por ser además cosa vulgar, que el reloj de las Casas-Consistoriales anduviese ayer unos diez minutos atrasado.

Accidente

En uno de los precipicios que existen en la fortaleza de Isabel II, tuvo la desgracia de caerse un soldado del Regimiento Infantería de Filipinas, fracturándose un brazo.

Lluvias

En la noche de ayer volvieron á repetirse; pero no fueron tan abundantes como en la anterior.

Toma de posesion.

En la tarde de hoy el Excmo. Sr. General Llorente ha tomado posesion del Gobierno Militar de la Isla y Plaza de Mahon.

Clases pasivas

Las que cobran por la Tesoreria de Hacienda de esta Provincia, percibirán la paga de Noviembre desde hoy hasta el día nueve del actual inclusive.

Consumos

Por la Delegacion de Hacienda de esta Provincia ha sido aprobado el reparto de consumos para el corriente año económico, practicado por el Ayuntamiento de Mercadal y relativo á los habitantes de aquel extraradio.

Náufrago

Segun dice un periódico de Palma, uno de los infelices que perecieron estos últimos dias en el naufragio de una barca pescadora á la altura del cabo Regana, habia adquirido cuando muchacho gran celebridad; fué el corneta que, hecho prisionero por un moro cuando la guerra de Africa, y llevándole el moro á cuestras le cortó la cabeza y regresó en libertad al campamento.

Desgracia

En el pueblo de San Clemente se ha encontrado á uno de aquéllos vecinos casi exámine en el huerto de su casa. Le prestaron oportunos auxilios el Sr. Vicario y varios vecinos, y fué asistido por el médico Sr. Seguí y Fedelich.

Visita

A eso de las tres de la tarde los señores Jefes y oficiales de los cuerpos é institutos de la Guarnicion, francos de servicio, han visitado á S. E. el nuevo Gobernador Militar de Menorca.

La industria y los relojes

El «Frankfurter Zeitung» publica los siguientes curiosos datos estadísticos acerca de la industria relojera suiza:

En 1885 la exportacion de relojes de oro representó un valor de 29.223.009 pesetas, la de relojes de plata 35.287.000 y la de relojes de clase inferior 6,687.000.

Total, 71.107.000.

Alemania es el principal mercado de esta industria. Los relojes esportados á dicho país en el expresado año valian pesetas 16.000.000.

Vienen despues los Estados-Unidos de América y Francia, con 12.000.000 los primeros y 4.00.000 la segunda.

La exportacion para Italia solo alcanzó 1.000.000.

Cosecha de vinos

«Le Midi Vinicole», de Paris en vista de los últimos informes recibidos de los departamentos vitícolas de Francia presume que la cosecha de vinos de esta nacion fluctuará entre 23 á 26 millones de hectólitos.

Si estos cálculos resultan exactos tendremos que la actual cosecha es la más pobre que ha tenido la vecina república en los últimos treinta años.

La causa primordial de tan escasa produccion no es otra sino la filoxera que cada año invade nuevos departamentos, disminuyendo considerablemente el número de hectáreas dedicadas al cultivo de la vid.

Navegacion

El día 28 del finido Octubre llegó sin novedad á la Habana el vapor-correo «Isla de Cebú.»

—El vapor «España» saldrá del puerto de Barcelona el día 5 del actual para Puer Rico y la Habana.

Un patibulo científico

Un ingeniero de Leipzig acaba de construir y de someter á las autoridades judiciales de aquella ciudad un aparato eléctrico destinado á sustituir la guillotina. Este aparato no es repugnante; consiste en un estrado como de unos nueve metros cuadrados de superficie, al cual se sube por una escalera de cinco gradas. En el centro del estrado hay una silla, sobre la cual debe sentarse el reo. Detrás de la silla se levanta la estatua de la Justicia, suspendiendo de sus brazos la simbólica balanza, cuyos platillos, al oscilar, determinan las funciones del mecanismo.

Debajo del estrado hay una batería eléctrica, cuyos hilos suben por las patas de la silla y terminan en el asiento y en el respaldo de ésta, en unas pequeñas placas de platino. Las funciones del verdugo son sencillas, limitanse á romper un baston que representa la vara de la justicia y arrojar sus pedazos en uno de los platillos de la balanza, el cual al descender, origina las descargas de la batería. La muerte del condenado es instantánea.

El aparato fué ensayado hace pocos dias con varios animales, en presencia de muchas personas que fueron invitadas al efecto. El inventor recibió los plácemes de los graves tentones que asistieron al experimento, y allí mismo se expresó el deseo de que los tribunales del imperio alemán manden ejecutar la primera sentencia de muerte en esta nueva máquina.

¡Ahí es nada! La muerte con arreglo á los últimos adelantos.

Correos

—Durante el próximo mes de Diciembre, los correos para las provincias españolas de Ultramar, Canarias y América de Sur, saldrán de Barcelona en los dias siguientes:

Para Cuba: Vía de Queenstown, los dias 1, 8, 15, 22 y 29.—Vía de Cádiz, 1 y 27.—Vía de Southampton, 13 y 27.—Vía de Coruña, 18.—Vía de Santander, 19.

Para Puerto Rico: Vía de Cádiz, los dias 7 y 27.—Vía de Coruña, 18.—Vía de Santander, 16.

Para Canarias y Fernando Póo: Vía de Cádiz, los dias 7, 14 y 30.

Para Filipinas: Vía de Barcelona, el dia 1.—Vía de Marsella, 3 y 17.—Vía de Brindisi, 11 y 25.—Mala Inglesa, 8 y 23.

Para la América del Sur: Vía de Lisboa, los dias 3, 6, 11, 21 y 27.—Del puerto de Barcelona, 15.

Aviso

En la Capitanía de este Puerto se ha fijado un anuncio para que los mozos que en 1887 cumplan veinte años, se presenten el próximo domingo á la Comandancia de Marina para el juicio de exenciones. En representacion de los ausentes, deben comparecer sus padres, y en defecto de éstos, el más próximo pariente.

Publicacion

El número de la «Ilustracion Española y Americana», perteneciente al dia 22 del corriente y que hemos recibido hoy en nuestra redaccion, es un precioso modelo, entre los muchos número notables que lleva publicados esa hermosa revista.

Entre los grabados, resalta el que ocupa el centro del citado número, inspirada composicion de Alfredo Perea, conmemorativa de la muerte del inolvidable rey D. Alfonso XII, que lleva por título—«25 de Noviembre de 1885»—«25 de Noviembre de 1886.»

Dinero

El Sr. Ordenador de Pagos de la Escuadra de Instruccion ha llegado en el vapor-correo con una considerable cantidad de dinero para atender á las atenciones de la misma.

Según noticias, dicha escuadra saldrá á mediados del corriente para Barcelona.

Causas criminales

Hemos leído con sentimiento que nuestros apreciados colegas palmesanos «El Isleño» y «Las Noticias» han sido llevados á los tribunales por la empresa arrendataria de consumos de aquella capital.

—La Delegacion de Hacienda de esta Provincia ha pasado aviso al juzgado para la instruccion de causa criminal contra la empresa de consumos, en vista del resultado de la informacion practicada por la Administracion de Propiedades é Impuestos.

Interinidad

La Junta local de primera enseñanza de Alayor, en sesion del 1.º del que cursa acordó nombrar, provisionalmente, maestro interino de la escuela segunda elemental de niños de dicha villa, á D. Antonio Rotger, de cuyo cargo tomará mañana posesion. Queda, en consecuencia, para proveer la interinidad que desempeñaba accidentalmente en la escuela primera de esta ciudad.

Tempestad

El Observatorio meteorológico de Nueva-York indica que una furiosa tempestad, que tiene su foco cerca de San Juan de Terranova, producirá probablemente trastornos atmosféricos en las costas de la Gran Bretaña y quizás en las de Francia, entre el 28 de noviembre y el 1.º de diciembre.

Ascenso

Con motivo del fallecimiento del brigadier de artilleria de la armada ha sido ascendido á teniente coronel D. José Redondo.

Horrible crimen

Los tribunales del Blois (Francia) se ocupan en estos momentos de un horrible crimen. Cuatro jóvenes cogieron á su madre, llamada Ana Thomás, y la arrojaron al fuego del hogar, obligándola á permanecer allí hasta que espiró la infeliz en medio de los más atroces sufrimientos.

Pasajeros

Los llegados á bordo del vapor correo «Nuevo-Mahonés» son los siguientes:

DE BARCELONA

D. Regino Marzoa, Arnaldo Martin, Miguel Ventats, Pilar Bofill y hermana, Juan Sturla y señora, Jayme Moysi, José Salvadó, un señor Condestable y señora, Angel Almeda señora dos hijos y criada, Manuela Rodriguez, Eulalia Grassini y tres marineros de la armada.

DE ALCUDIA

Excmo. Sr. D. Hipólito Llorente y señora, D. Juan Font, Pedro Comellas, Julio Mora, Juan Batista, un señor Capellan, Miguel Pons, Isabel Pi, Francisco Mulet, María Llobera, Pablo Beltran.—Total 33.

TELÉGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL
DE EL BIEN PUBLICO

(No se permite su reproduccion en esta Ciudad.)

Madrid 1.—10 n.

El Ministro de Gracia y Justicia,

Sr. Alonso Martinez, ha declarado en el Congreso que el Gobierno no puede tolerar la audacia de los revolucionarios.

El Sr. Cánovas del Castillo intervino en la discusion, manifestando que creia perjudicial el indulto concedido; pero que se negaba á crear dificultades al Gobierno.

Madrid 1.—11 n

Ha sido bastante breve el Consejo de Ministros verificado esta tarde. Los asuntos de Hacienda y Fomento fueron los que principalmente ocuparon la atencion de los consejeros. Se habló de la necesidad de emprender obras públicas á fin de conjurar la crisis obrera que amenaza á Madrid y provincias.

Madrid 1.—11:10 n.

En el debate habido hoy en el Congreso, resultó acuerdo entre los Sres. Cánovas y Romero Robledo respecto de que el partido liberal es peligroso para las instituciones con la diferencia de que, según el primero, lo es cuando se encuentra en la oposicion, y en sentir del último, cuando se halla en el poder.

Madrid 1.—11:15 n.

El Sr. Romero Robledo ha pronunciado un discurso de violenta oposicion al Gabinete. A vuelta de otros cargos más secundarios, dijo el orador que el Gobierno desampara la Monarquía y procura atribuirse la gloria régia de la prerogativa de indulto.

Madrid 2.—10:30 m.

La recaudacion obtenida en Noviembre último supera en 40 millones á la alcanzada en igual mes en el anterior año económico.

Se dice que el Sr. Pi Margall intervendrá en el debate político. Si así sucede, creen muchas personas importantantes que habrá notas disortantes entre los discursos del jefe de los pactistas y del Sr. Salmeron.

Madrid 2.—10:35 m.

En el Círculo progresista han sido reelegidos: Presidente, el Sr. Figuerola, Vice-presidente, los Sres. Merant y Lahoz. Continúan en el cargo de vocales los amigos del Sr. Ruiz Zorrilla que lo desempeñaban, y además el Sr. Izquierdo.

Madrid 2.—11 m.

Ha sido preso en Narbona el Sr. Estartús que proyectaba levantar una partida republicana en la frontera, hácia Gerona.

Se cree que el Sr. Figuerola no aceptará la presidencia del Círculo progresista-democrático.

Madrid 2.—11:30 m.

La mitad del aumento en los ingresos obtenido en Noviembre último, corresponde á los fondos de la Caja de Redencion.

La Señora de D. Francisco Romero Robledo sigue mejor de su indisposicion, y se encuentra restablecido el ex-ministro de Hacienda, Sr. Camacho

Madrid 2.—2:30 t.

Ha carecido de importancia el Consejo de Ministros celebrado hoy bajo la presidencia de S. M. la Reina.

En el Concejillo celebrado despues se ha acordado que conteste al Sr. Salmeron el Sr. Leon y Castillo.

Ha sido internado el cabecilla Estartuz.

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

Stas. Elisa y Ribiana vg. y mr. y san Lupo opsibo.

Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. del Cármen en el Cármen

El Adviento santificado, ó sea la devoción de las cuarenta Aves Marias á la purísima Virgen en preparación á su glorioso y felicísimo parto se practica en las tres iglesias parroquiales por la noche y despues del santísimo Rosario; en la parroquia de san Francisco de Asis en la capilla de la Virgen de Belen; en Ntra. Sra. del Carmen en la capilla de la Virgen de Nazaret, y en Sta. Maria en la capilla de nuestra Señora de la Esperanza.

Santo de mañana

S. Francisco Javier conf. y S. Mauro mr. Ayuno

Seccion comercial

Barcelona 1.º—5 t.

4 por ciento int.	65'560
4 por ciento Exterior.	66'700
4 por ciento amortizable.	80'250
B. H. de Cuba.	96'120
B. Hispano Colonial.	51'750
Crédito Mercantil.	00'000
Banco de Cataluña.	00'000
F. C. de Barcelona á Francia.	33'000
F.C. del N. de España	84'250
Orenses	11'500
F. C. Tarrag. B. y Francia.	60'000
F. C. de Medina á O. y Vigo.	32'500
Id. Almansa.	65'650
Id. Norte	00'000
Carpetas liberadas.	92'870
Obligaciones Trasatlántica.	94'000

Madrid 1.

4 p.º Interior.	65'750
4 p.º amortizable.	80'500
B. Hipotecarios de Cuba.	96'550

Barcelona 1.º

Londres 90 dias fecha	47'35
Paris 8 dias vista	4'97
Marsella 8 dias vista	4'97

Movimiento del Puerto.

Entrados el 2.—De Barcelona vapor-correo «Nuevo-Mahón» cap. D. Miguel Tuduri con 22 trip. 33 pasajeros, efectos y la correspondencia.

ANUNCIOS

D. Monserrate Garcia Sanchez Juez de primera Instancia del partido de Mahon.

Hago saber: Que arregladamente al pliego de condiciones despachado que obra en poder del infrascrito Escribano, el dia siete de Diciembre próximo á las 11 de la mañana, se venderán en pública subasta en la audiencia de este Juzgado, siendo las posturas competentes, cuatro casas pertenecientes á la testamentaria de Margarita Palliser Pretos sitas en esta Ciudad, la una en la Calle del Cármen números cincuenta y nueve y sesenta y uno valorada en tres mil setecientas cincuenta y una pesetas, la otra en la misma Calle número sesenta y tres valorada en mil docientas cincuenta pesetas, la otra números ochenta y ochenta y dos de la propia calle tasada en dos mil ciento veinte y cinco pesetas y la otra números treinta y uno y treinta y tres de la calle de Santa Cecilia valorada en dos mil pesetas: pues así lo tengo mandado á instancia de los interesados mediante providencia de hoy. Dado en Mahon á treinta de Octubre de mil ochocientos ochenta y seis.—Monserrate Garcia Sanchez—Ante mí, Lorenzo G.º Pons Esno.

Subasta.

El dia 14 de Diciembre próximo á las once de su mañana, se venderán en licitación privada, en el Despacho del Notario D. Francisco Mercadal y siempre que la postura fuere del agrado de los albaceas testamentarios, una finca rústica sita en las inmediaciones de Villa-Cárlos, y una casa sita en la propia villa calle de la Esplanada número seis, procedentes una y otra de la herencia de D.ª Catalina Serra y Hernandez.

Los títulos de propiedad y condiciones de licitación; se hallan de manifiesto en el despacho de dicho Notario.

RECIBOS DE ALQUILER

Forma una libreta de doce recibos talonarios que se vende en la imprenta de EL BIEN PÚBLICO, calle del Bastion n.º 39, al precio de 4 céntimos de escudo una.

BAZAR GANET Y PONS

Hemos entrado de lleno en el invierno. La temperatura nos obliga á proveernos de

ABRIGOS

En este establecimiento pues se proporciona

Una capa entera por	50 pesetas.	
Un ruso de buen brunoff	25 id.	
Y un traje completo	21 id.	
50	ARRAVAL	50

PASTA PECTORAL

DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOS TOS

Catarros, ronqueras, etc., por crónicos que sean.

Facilitando siempre la expectoración.

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta, basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta pectoral, despues de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razón la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada dia muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es también el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor de un dulce, suave y balsámico es siempre apetecido.

MILLARES DE CAJAS que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son también una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único seguro y positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL ASMA ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce muy facilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y demás personas que no tienen costumbre.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los PAPELES AZOADOS quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL de estos medicamentos: Farmacias de su autor en Barcelona, y se hallarán también de venta en las principales farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Inglaterra, Francia, Italia y Portugal.

DEPÓSITO DE MÁQUINAS PARA COSER

DE



105 ARRAVAL 105

Ventas al contado A 3 meses plazo y en partidas semanales.

NO MAS DEVANADOR!

Acaban de recibirse las nuevas máquinas ORIGINAL ROTACION.

Una de las invenciones de mas mérito y utilidad general.

El problema que han buscado descifrar desde muchos años, los fabricantes mas injeniosos de todo el mundo, está conseguido por la nueva máquina. ORIGINAL ROTACION «DE JUNHER Y RUH» la cual vence por sus ventajas enormes, todas las máquinas de coser hasta ahora conocidas.

El trabajo de la máquina «Original-Rotacion» es sorprendente, tanto en la ligereza con que cose, como tambien en la duracion y la Lindeza de su costura.

La insensibilidad de la máquina, es enorme, ya sea que salga el género fuera del pié de presión, ya sea que por cualquiera causa no pase por delante, ó que se le tiren para atras; de ninguna manera se corta el hilo, ni se rompe la aguja.

Deseos de que el público conozca y pueda apreciar prácticamente las ventajas de ese nuevo sistema, se concederán durante el primer periodo de venta; precios puramente excepcionales y sorprendentes por lo barato; garantizando su buen uso y maravilloso resultado.

Las BEBIDAS GASEOSAS



Guía manual del fabricante, volumen ilustrado con 80 planchas, indispensable á todas las personas que quieran dedicarse á esta lucrativa industria. Se vende en las principales librerías y en casa el autor HERMANN LACEPELLE, J. Boulet y Cia. sucesores, 31, rue Boine, en Paris (antiguamente Faubourg Poissonniere 144).

Precio: 5 francos.

CALENDARIOS DE LAS BALEARES

Y ALMANAQUES AMERICANOS para el año 1887

Se halla de venta á precios módicos en la Imprenta de la calle del Bastion número 39.

LA PREVISION

Sociedad anónima de seguros sobre la vida á prima fija, domiciliada en Barcelona Plaza del Duque de Medinaceli. núm. 8.

Capital social de 5.000.000

Esta sociedad se dedica á construir capitales para formacion de dotes; redenciones de quintas y otros fines análogos; seguros de cantidades pagaderas al fallecimiento del asegurado; constitucion de rentas vitalicias inmediatas y diferidas, y depósitos devengando intereses.

Estas combinaciones son de gran utilidad para las clases sociales.

La formacion de un capital, pagadero al fallecimiento de una persona, conviene especialmente al padre de familia que debe asegurar, aun despues de su muerte, el bienestar de sus hijos: al hijo que con el producido de su trabajo mantiene á sus padres: al propietario que quiere evitar el fraccionamiento de su herencia: al que habiendo contraído una deuda, no quiere deberla á cargo de sus herederos: al que quiere dejar un legado sin menos cabo del matrimonio de su familia, etc.

Casi en la mayor parte de las combinaciones los asegurados tienen participacion en los beneficios de la Sociedad.

Puede tambien el suscriptor optar por las Pólizas sorteables, que entre otras ventajas presentan la de poder cobrar anticipadamente el capital asegurado si la fortuna le favorece en alguno de los sorteos.

Hay tambien el «Seguro Popular» combinacion de gran utilidad para los jornaleros, sirvientas y clases menos acomodadas

Para detalles y esplicaciones dirigirse al representante en Menorca, D. Pascual J. Hernandez:—MAHON.

LA PALMA

CONFITERIA DE LA REAL CASA

17 HANNOVER 17

GRAN NOVEDAD

Se acaba de recibir directamente de las acreditadas fábricas de Paris y Alemania un sorprendente surtido de Juguetes y cajas de lujo propios para regalos de Navidad. Las personas que tengan gusto en verlos pueden pasar por dicho establecimiento y podrán convencerse de su perfección y sorprendente «Baratura».

Tambien se han recibido los bonitos Belenes de gran novedad que pueden montarse muy facilmente.

Conservas alimenticias, Salsichones, queso de Holanda, sardinas de nantes, aceitunas de la Reina y manzanillas, cerveza inglesa, y toda clase de vinos y licores nacionales y extranjeros á precios sumamente baratos.

Tambien se han recibido riquísimas batatas de Málaga en almibar en seco y escarchadas.

Para las próximas Pascuas de Navidad se está ya preparando como todos los años la mar de dulces y turrónes.

Turrón de Gijona.

Se acaba de recibir el legítimo TURRON de Gijona y las ricas PELADILLAS.

Además se encontrará un variado surtido de ESTERAS de todas clases, como son: de pleita de color y blanca, de filete con mezcla de pita, de esparto doble imitación á junco, esteritas de coco, alfombras de yute para habitaciones y escaleras etc. etc.

La colocacion siempre ha sido y será GRATIS.

17 Plaza del Príncipe, 17.

LA ALHAMBRA

PROPIEDAD DE

FRANCISCO FANER

3, Nueva, 3

MAHON.

Especialidad en el corte de cabello y barba.

Nuevo salon para afeitar, cortar, rizar, lavar y teñir el pelo.

Se emplean los procedimientos más nuevos y que están en boga en las principales capitales.